



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS.**

Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio 2014 junto con el Informe  
de Auditoría Independiente de  
Cuentas Anuales

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES  
ASOCIADOS**

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 junto con  
el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:**

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2014 y  
2013

Memoria correspondiente al ejercicio 2014

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS**  
**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales*

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

## Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta, la Federación registró en ejercicios anteriores una provisión por importe de 120 miles de euros para cubrir una posible contingencia laboral, incrementándose este importe en 13 miles de euros durante el ejercicio 2014. Dicha provisión no cumple con la definición de pasivo ni con los criterios de registro contable establecidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad. En consecuencia, el epígrafe de “provisiones a largo plazo” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2014 se encuentra sobrevalorado en 133 miles de euros y el patrimonio neto infravalorado en la misma cantidad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

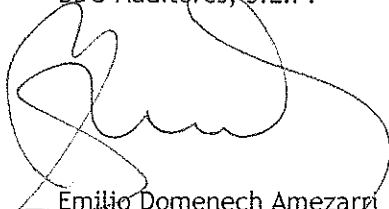
## Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2014 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Excepto la información referida a “Dietas” y “Gastos de viaje” contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.



Emilio Domenech Amezari  
Socio-Auditor de Cuentas

14 de julio de 2015



Miembro ejerciente:  
BDO AUDITORES, S.L.P.

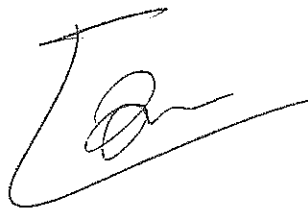
Año 2015 Nº 01/15/15704  
COPIA GRATUITA

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio  
.....

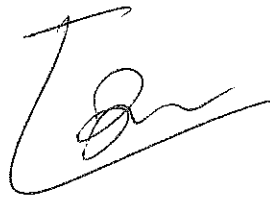
**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>54.639,75</b>	<b>46.487,99</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>NOTA 6</b>	<b>3.189,38</b>	<b>7.126,55</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		909,65	1.144,49
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		2.279,73	5.982,06
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>NOTA 5</b>	<b>51.042,46</b>	<b>38.953,53</b>
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		51.042,46	38.953,53
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>NOTA 8a1</b>	<b>407,91</b>	<b>407,91</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		407,91	407,91
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>526.368,87</b>	<b>349.809,52</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>NOTA 9</b>		<b>7.188,90</b>
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			7.188,90
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>NOTA 8a1</b>	<b>270.475,50</b>	<b>193.704,38</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		229.018,51	225.034,71
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
3. Deudores varios		156.229,50	125.879,98
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	<b>NOTA 10</b>	49.813,55	22.144,85
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
8. Provisiones	<b>NOTA 8a1</b>	-164.586,06	-179.355,16
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			



	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	NOTA 8a1	51.577,26	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas		1.577,26	
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		50.000,00	
<b>VI. Periodificaciones</b>		24.763,76	13.163,11
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	NOTA 8a1	179.552,35	135.753,13
1. Tesorería		179.552,35	135.753,13
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>581.008,62</b>	<b>396.297,51</b>





	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>151.074,36</b>	<b>98.520,09</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	NOTA 8h	<b>139.758,59</b>	<b>80.390,15</b>
I. Fondo social		113.337,23	113.337,23
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-32.947,08	-116.860,05
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-32.947,08	-116.860,05
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	59.368,44	83.912,97
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	NOTA 15	<b>11.315,77</b>	<b>18.129,94</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>132.535,57</b>	<b>120.347,94</b>
I. Provisiones a largo plazo	NOTA 11	132.535,57	120.347,94
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		132.535,57	120.347,94
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	NOTA 8a2	<b>297.398,69</b>	<b>177.429,48</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		5.034,07	10.058,28
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		1.705,37	
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		3.328,70	10.058,28
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		288.474,62	158.646,20
1. Proveedores		91.462,46	25.321,54
2. Afiliados y otras entidades deportivas		85.800,17	28.539,08
3. Acreedores por prestación de servicios		14.801,22	12.287,70
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		29.598,04	28.746,64
5. Pasivos por impuesto corriente			

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 10	66.812,73	63.751,24
7. Anticipos de clientes y deudores		3.890,00	8.725,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>581.008,62</b>	<b>396.297,51</b>



	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	NOTA 10	1.951.398,49	1.355.977,39
a) Ingresos federativos y ventas		1.951.398,49	1.355.977,39
b) Prestaciones de servicios			
<b>2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	NOTA 10	-100.427,22	-47.016,14
a) Consumos de material deportivo		-69.418,42	-33.671,23
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-31.008,80	-13.344,91
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros apor			
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	NOTA 10	1.173.137,19	1.011.234,47
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		134.670,86	128.389,07
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	NOTA 16	1.038.466,33	882.845,40
<b>6.- Gastos de personal</b>	NOTA 11	-699.078,88	-723.703,60
a) Sueldos, salarios y asimilados		-525.993,33	-562.127,17
b) Cargas sociales		-173.085,55	-161.576,43
c) Provisiones			
<b>7.- Otros gastos de explotación</b>	NOTA 11	-2.226.211,38	-1.497.630,86
a) Servicios exteriores		-542.544,47	-450.741,14
b) Tributos		-1.417,51	-13.042,17
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial		14.769,10	20.818,72
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.697.018,50	-1.054.666,27
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	NOTA 5y6	-27.939,84	-29.634,51
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	NOTA 15	6.814,17	7.976,27
<b>10. Exceso de provisiones</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		-11.695,70	14.916,63
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B. Resultados excepcionales		-11.695,70	14.916,63
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		65.996,83	92.119,65
<b>12. Ingresos financieros</b>	NOTA 10	2.249,70	104,48

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2014	AÑO FISCAL 2013
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociaibes y otros instrumentos financieros		2.249,70	104,48
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros		2.249,70	104,48
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>NOTA 10</b>	<b>-8.878,09</b>	<b>-8.311,16</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-8.878,09	-8.311,16
c) Por actualización de provisiones			
<b>14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financieros</b>			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles p			
<b>15. Diferencias de cambio</b>			
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-6.628,39</b>	<b>-8.206,68</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>59.368,44</b>	<b>83.912,97</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES C</b>		<b>59.368,44</b>	<b>83.912,97</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaclones interrumpidas</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>NOTA 3</b>	<b>59.368,44</b>	<b>83.912,97</b>



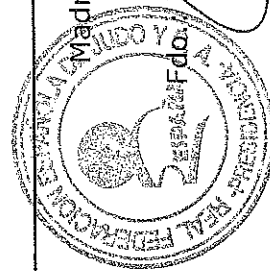
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS



Consejo Superior de Deportes

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Nº DE CUENTA	CUENTA	NOTAS EN LA MEMORIA		
		2014	2013	
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	59.368,44	83.912,97	
	<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>			
(800), (891), (892), 900, 991, 992	I. Por valoración instrumentos financieros.			
(810)-910	1. Activos financieros disponibles para la venta.			
940-941-942	2. Otros ingresos/gastos.			
(850)-(851)-950-951	II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
(8300)-8301-(8333)-834-835-838	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
	V. Efecto impositivo.			12.000,00
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto ( I+II+III+IV+V )</b>			
	<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>			
(802)-902-993-994	VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
(812)-912	1. Activos financieros disponibles para la venta.			
(840)-(841)-(842)	2. Otros ingresos/gastos.			
8301-(836)-(837)	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	IX. Efecto impositivo.			-7.976,27
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias ( VI+VII+VIII+IX )</b>			
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ( A + B + C )</b>	52.554,27	-7.976,27	87.936,70

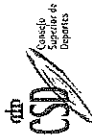


Madrid, 31 de marzo de 2014

Juan Carlos Barcos Nagore  
Presidente



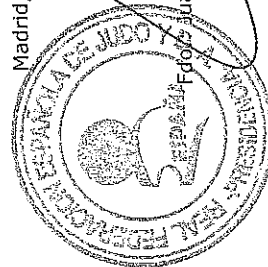
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	Fondo Social	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	113.337,23	-	-	(167.949,11)	51.089,06	14.106,21	10.583,39
Ajustes por cambios de criterio 2012							
Ajustes por errores 2012							
<b>SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	113.337,23	-	-	(167.949,11)	51.089,06	14.106,21	10.583,39
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					83.912,97	(7.976,27)	75.936,70
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	113.337,23	-	-	(116.860,05)	83.912,97	18.129,94	98.520,09
Ajustes por cambios de criterio 2013							
Ajustes por errores 2013							
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	113.337,23	-	-	(116.860,05)	83.912,97	18.129,94	98.520,09
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					59.368,44	(6.814,17)	52.554,27
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	113.337,23	-	-	(32.947,06)	59.368,44	11.315,77	151.074,36

Madrid, 31 de marzo de 2014



Fdo. Juan Carlos Barces Nagore  
Presidente



Cuentas anuales Abreviadas del ejercicio 2014

- Balance de situación abreviado a 31 de diciembre 2014 y 2013
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviado a 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado Abreviado de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2014 y 2013
- Memoria Abreviada correspondiente del ejercicio 2014



## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados (R.F.E.J.Y.D.A.) fue constituida el 16 de noviembre de 1965.

La R.F.E.J.Y.D.A. como entidad que reúne a asociaciones, entidades federadas, deportistas, técnicos y árbitros, dedicados a la práctica y promoción del Judo, Ju Jitsu, Aikido, Kendo, Wu Shu y Defensa Personal, dentro del territorio español, goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La R.F.E.J.Y.D.A., se rige por lo dispuesto en el ordenamiento jurídico legal vigente y por los Estatutos aprobados definitivamente por acuerdo de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, adoptado el día 25 de abril de 1997.

Su domicilio en Madrid, calle Ferraz, 16, 7º.

Los órganos superiores de Gobierno de la R.F.E.J.Y.D.A, son los siguientes:

**a) De Gobierno y Representación**

1. La Asamblea General y su Comisión Delegada.
2. El Presidente.

**b) Complementarios:**

1. La Junta Directiva
2. El Secretario General
3. La Gerencia

**c) Funcionales:**

1. El Departamento de Deportes Asociados
2. El Departamento de Actividades Deportivas
3. El Departamento de Promoción y Difusión

**d) Técnicos:**

1. La Escuela Federativa Nacional
2. El Colegio Nacional de Árbitros
3. El Colegio Nacional de Profesores

**e) De Justicia Federativa:**

1. El Comité Nacional de Disciplina Deportiva
2. El Comité Nacional de Recompensas
3. La Comisión Antidopaje





## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el RD 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- Para la formulación de las cuentas anuales se aplica el Plan Sectorial de Federaciones Deportivas.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Merece especial mención el principio de empresa en funcionamiento dado que el patrimonio neto se encuentra en valores positivos, 151.074,36 euros y el fondo de maniobra es de 228.970,18 euros. La RFEJYDA no tiene deudas a largo plazo. Se mantiene un nivel de subvenciones e ingresos propios, suficientes para la realización de actividades para lograr el fin de la entidad

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A pesar de que se prevé un ejercicio 2014 sin un gran incremento en las subvenciones, no tenemos dudas sobre la continuidad de la Federación dado su apoyo institucional y de la banca.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### 2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se adjunta las cifras del ejercicio 2013



#### 2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2013 por cambios de criterios contables.

#### 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Bases de reparto</b>		
Pérdidas y Ganancias	59.368,44	83.912,97
Total	<u>59.368,44</u>	<u>83.912,97</u>
<b>Aplicación:</b>		
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	32.947,08	83.912,97
Reservas	26.421,36	
Total	<u>59.368,44</u>	<u>83.912,97</u>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

#### a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible



Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

c) Se ha registrado el logo de esta federación, recogiendo su valor en la partida A)I.3, calculando anualmente su amortización en un 10 % lineal.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- La Junta Directiva consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la propia Entidad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Material Deportivo	25%
Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	25%
Otras Instalaciones	12%



#### 4.3. Arrendamientos.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

La RFEJYDA registra en su balance los instrumentos financieros originados como consecuencia de su participación en los distintos negocios jurídicos y contratos que tiene suscritos.

Las obligaciones que dirimen de los mismos producen:

Créditos por operaciones por operaciones comerciales, activos financieros que se originan en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa.

Débitos por operaciones por operaciones comerciales, pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa

Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;



- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

#### 4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.4.2. Activos financieros

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### 4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.5. Existencias.

- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.



#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son



indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### *4.10. Subvenciones, donaciones y legados.*

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones de los intereses de la financiación obtenida a largo plazo se imputan a resultados en la misma proporción en que se devengan los intereses de cada préstamo, objeto de la subvención.
- Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### *4.11. Gastos de Personal*

- Los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Las pagas extras de Verano y Navidad se periodifican imputando a resultado la parte devengada en el ejercicio.
- La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal ni tiene ningún compromiso de pensiones.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos realizados en los ejercicios 2013 y 2014 en este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Instalaciones Eq.Téc.	264.617,75	13.394,98		278.012,73
Mobiliario	90.137,66	8.237,07		98.374,73
Equipos proceso inf.	143.682,89	14.459,55		158.142,44
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
<b>Total Coste</b>	<b>535.087,02</b>	<b>36.091,60</b>	<b>0,00</b>	<b>571.178,62</b>
Instalaciones Eq.Téc.	-252.780,48	-9.633,72		-262.414,20
Mobiliario	-81.775,46	-2.751,38		-84.526,84
Equipos proceso inf.	-127.122,84	-9.981,76		-137.104,60
Otras Instalaciones	-34.454,71	-1.635,81		-36.090,52
<b>Amortización Acum.</b>	<b>-496.133,49</b>	<b>-24.002,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-520.136,16</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>38.953,53</b>			<b>51.042,46</b>

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Instalaciones Eq.Téc.	259.617,54	5.000,21		264.617,75
Mobiliario	89.930,64	207,02		90.137,66
Equipos proceso inf.	134.691,32	8.991,57		143.682,89
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
<b>Total Coste</b>	<b>520.888,22</b>	<b>14.198,80</b>	<b>0,00</b>	<b>535.087,02</b>
Instalaciones Eq.Téc.	-243.419,20	-9.361,28		-252.780,48
Mobiliario	-79.574,70	-2.200,76		-81.775,46
Equipos proceso inf.	-118.766,89	-8.355,95		-127.122,84
Otras Instalaciones	-30.387,56	-4.067,15		-34.454,71
<b>Amortización Acum.</b>	<b>-472.148,35</b>	<b>-23.985,14</b>	<b>0,00</b>	<b>-496.133,49</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>48.739,87</b>			<b>38.953,53</b>

- Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.2. de la memoria
- No se ha capitalizado ningún gasto financiero.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- La Entidad no ha pactado con terceros, como consecuencia de la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro o que hubiera sido necesario dar de baja antes de la vida útil prevista, ninguna compensación.
- Los elementos totalmente amortizados a 31-12-2014 presentan el siguiente detalle:

	2014	2013
Material Deportivo	240.670,76	227.868,77
Mobiliario	68.492,85	68.171,19
EPI	120.629,40	110.264,98
<b>TOTAL</b>	<b>429.793,01</b>	<b>406.304,94</b>

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material presentan el siguiente detalle:

Año	Descripción	Subvención
2006	Aire Acondicionado	21.000,00
2009	Material Deportivo	9.300,00
2010	Material Deportivo	8.200,00
2011	Aplica. Informáticas	8.200,00
2013	Tatamis	12.000,00

Esta información se amplía en el punto 18) de esta memoria.

- Al 31 de diciembre de 2014 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- No existen bienes afectos a garantías o reversión.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición del inmovilizado intangible y su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Aplica. Infor.	86.540,61			86.540,61
Marcas	2.348,36			2.348,36
<b>Total Coste</b>	<b>88.888,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>88.888,97</b>
Aplica. Infor.	-80.558,55	-3.702,33		-84.260,88
Marcas	-1.203,87	-234,84		-1.438,71
<b>Amort. Acumu</b>	<b>-81.762,42</b>	<b>-3.937,17</b>	<b>0,00</b>	<b>-85.699,59</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>7.126,55</b>			<b>3.189,38</b>



	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Aplica. Infor.	84.663,17	1.877,44		86.540,61
Marcas	2.348,36			2.348,36
<b>Total Coste</b>	<b>87.011,53</b>	<b>1.877,44</b>	<b>0,00</b>	<b>88.888,97</b>
Aplica. Infor.	-75.144,02	-5.414,53		-80.558,55
Marcas	-969,03	-234,84		-1.203,87
<b>Amort. Acumu</b>	<b>-76.113,05</b>	<b>-5.649,37</b>	<b>0,00</b>	<b>-81.762,42</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>10.898,48</b>			<b>7.126,55</b>

Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.1. De esta Memoria.

- Los elementos totalmente amortizados presentan el siguiente detalle:

	2014	2013
Aplica. Infor.	74.136,23	68.383,16
<b>TOTAL</b>	<b>74.136,23</b>	<b>68.383,16</b>

## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### Arrendamientos operativos

	2014	2013	Duración	Objeto	Arrendador
Alquiler Sede Federativa	29.424,43	27.606,71	5 años	-1	CSD
Instala. Deportivas	29.692,82	23.234,45	Diaria	-2	CSD /Espacios

- (1) Sede Federativa sita calle Ferraz 16 7º Izq, la renta es variable, (dependiendo de los gastos del mes IBI, calefacción, etc...) el importe señalado es una media anual.
- (2) Gastos en instalaciones deportivas, Caja Mágica instalaciones del CSD, para realización de actividades deportivas, la renta reflejada es una media anual.

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad, clasificados por categorías es:

CLASE CATEGORIA	Instrumentos fº a largo plazo				Instrumentos fº a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Creditos derivados otros		Creditos derivados otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
- Otros						0,00	0,00	
Préstamos y partidas a cobrar			407,91	407,91	501.585,11	336.501,56	501.993,02	336.909,47
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
- Valorados a coste							0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>407,91</b>	<b>407,91</b>	<b>501.585,11</b>	<b>336.501,56</b>	<b>501.993,02</b>	<b>336.909,47</b>

Partidas de balance	Años	
	2014	2013
Créditos a terceros		
Federaciones Autonómicas	156.166,84	149.413,94
Federaciones Autonómicas dudoso cobro	72.851,67	75.620,77
Anticipo a proveedores		7.188,90
Deudores varios	156.229,50	125.879,98
Otros Activos	51.557,26	
Administraciones Públicas	49.813,55	22.000,00
Fianzas		
Efectivo y otros activos líquidos	179.552,35	135.753,13
Provisiones	-164.586,06	-179.355,16
<b>TOTALES</b>	<b>501.585,11</b>	<b>336.501,56</b>

Créditos derivados Otros Cp: La composición de este importe corresponde a saldos deudores con Federaciones Autonómicas, administraciones públicas y por la tesorería.

Provisiones por Insolvencias:

	Saldo al		Saldo al	
	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Provisión Insolvencia	179.355,16	11.893,10	26.662,20	164.586,06
<b>Total Provisiones</b>	<b>179.355,16</b>	<b>11.893,10</b>	<b>26.662,20</b>	<b>164.586,06</b>

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Provisión Insolvencia	200.373,88		21.018,72	179.355,16
<b>Total Provisiones</b>	<b>200.373,88</b>		<b>21.018,72</b>	<b>179.355,16</b>

Créditos derivados Otros Lp: Fianza.

#### a.2) Pasivos financieros

CLASE CATEGORÍA	Instrumentos fº a largo plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013		
Débitos y partidas a pagar					-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					0,00	
- Otros					0,00	-
<b>TOTAL lp</b>						
CLASE CATEGORÍA	Instrumentos fº a corto plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013		
Débitos y partidas a pagar	1.705,37		224.990,59	104.953,24	226.695,96	104.953,24
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00		0,00		0,00	
- Otros						
<b>TOTAL cp</b>	<b>1.705,37</b>	<b>0,00</b>	<b>224.990,59</b>	<b>104.953,24</b>	<b>226.695,96</b>	<b>104.953,24</b>

Concepto	Derivados Otros	
	2014	2013
Otros pasivos Financieros	3.328,70	10.058,28
Proveedores	91.462,46	25.321,54
Afliados otra entidades	85.800,17	28.539,08
Acreedores prestación serv.	14.801,22	12.287,70
Personal	29.598,04	28.746,64
<b>TOTALES</b>	<b>224.990,59</b>	<b>104.953,24</b>

Deudas Ent. Crédito Cp: El saldo está formado por las pólizas de crédito e intereses de cuentas corrientes.

Derivados Otros Cp: El importe corresponde a pasivos por operaciones comerciales y deudas con administraciones públicas.



### b) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a saldos deudores comerciales y con Administraciones Públicas, están registradas en los estado contables por su valor nominal.

### c) Efectivo y otros activos líquidos

El saldo corresponde a efectivo en caja y en cuentas corrientes en entidades bancarias.

### d) Débitos y partidas a pagar

Se corresponden con los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que se encuentran registradas por su valor nominal.

### e) Reclasificaciones

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que signifique cambios en los criterios de valoración.

### f) Clasificación por vencimientos

En el balance se situación se recoge en Inversiones Financieras a Lp por un importe de 407,91 € corresponde a una fianza constituida por la federación, esta no tiene fecha de vencimiento.

Las deudas con entidades de crédito tienen los siguientes vencimientos:

<b>EJERCICIO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
ENTIDAD	BBVA	BBVA	CAIXA	CAIXA
MODALIDAD	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA
F.APERTURA	16/05/2014	03/12/2012	10/02/2014	21/03/2013
F.VENCIMIEN.	15/01/2015	03/12/2013	01/01/15	01/01/2014
TIPO DE INTERES	7,5%	6,45%	7,5%	7,90%
LÍMITE	35.000,00	35.000,00	250.000,0	75.000,00
DISPUESTO	1.705,37	0,00		0,00

No existen deudas con características especiales.

### g) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre modificada por la ley de 15/2010 de 5 de julio, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se fija como plazo máximo de pago 75 días para el año 2012 y 60 días para el 2013



El saldo a pagar a proveedores al cierre del ejercicio que exceda el plazo legal de pago es el siguiente:

Dentro del plazo máximo legal.  
Resto  
Total pagos del ejercicio  
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal

Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
Importe	%	Importe	%
1.388.597,42	89,99	1.481.071,29	79,38
154.543,12	10,01	408.747,79	20,62
1.543.140,54	100,00	1.865.847,60	100,00

#### h) Otra información

No hay operaciones de cobertura

El valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable, al corresponder en su totalidad a corto plazo excepto las fianzas a largo plazo, cuyo importe corresponde a su coste inicial.

#### OTRO TIPO DE INFORMACION

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros, ni existen activos afectos a litigios ni embargos.

#### FONDOS PROPIOS

Las cuentas integrantes de este grupo del balance de situación adjunto, han presentado los siguientes movimientos durante los ejercicios 2013 y 2014:

CUENTA	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO
	AL			AL
	31/12/2013			31/12/2014
Fondo Social	113.337,23			113.337,23
Legal y estatutarias				
Resultados Negativos	-116.860,05	83.912,97		-32.947,08
Resultado del ejercicio	83.912,97	59.368,44	-83.912,97	59.368,44
<b>TOTALES</b>	<b>80.390,15</b>	<b>143.281,41</b>	<b>-83.912,97</b>	<b>139.758,59</b>



CUENTA	SALDO		BAJAS	SALDO	
	AL	ALTAS		AL	
	31/12/2012			31/12/2013	
Fondo Social	113.337,23			113.337,23	
Legal y estatutarias					
Resultados Negativos	-167.949,11	51.089,06		-116.860,05	
Resultado del ejercicio	51.089,06	83.912,97	-51.089,06	83.912,97	
<b>TOTALES</b>	<b>-3.522,82</b>	<b>135.002,03</b>	<b>-51.089,06</b>	<b>80.390,15</b>	

El Fondo Social está compuesto por las aportaciones de los fundadores de la entidad se encuentra totalmente desembolsado.

### 9. EXISTENCIAS

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro. Tampoco limitaciones a la disponibilidad de las existencias, ni existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

Los criterios de valoración se detallan en el punto 4.5) de esta memoria.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

### 10. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra abierta a una posible actuación de la Inspección de los Tributos para todos los impuestos que le son de aplicación y por todo el periodo de prescripción legal, motivo por el que las declaraciones presentadas en el citado periodo no pueden considerarse definitivas.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 2, esta Federación se encuentra dentro de este ámbito normativo; por lo tanto se encuentran exentos los siguientes ingresos:

- Licencias nacionales Art. 6 1º b
- Afiliaciones de clubes Art. 6 1º b
- Carnet de exámenes de grado y exámenes de grado Art. 7 8º
- Convalidaciones, diplomas, certificados Art. 7 8º
- Colegiaciones Art. 6 1º b
- Contratos publicitarios Art. 6 1º
- Explotaciones de escasa relevancia aquellas que no superan los 20.000 €

Según ley 37/92 de 28 diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Federación se encuentra parcialmente exenta según el art. 20.13 por lo que es de aplicación la regla de prorrata art. 102 y 104.





2014

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	59.368,44
<b><u>Diferencias permanentes:</u></b>			
Ingresos Exentos		3.161.667,30	
Gastos no deducibles	3.102.298,86		
Base imponible			0,00
<b>Cuota íntegra 10%</b>			<b>0,00</b>
<b>Deducción por doble imposición dividendos</b>			
<b>Retenciones y pagos a cuenta</b>			
<b>Cuota líquida del impuesto (a devolver)</b>			<b>0,00</b>

2013

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	83.912,97
<b><u>Diferencias permanentes:</u></b>			
Ingresos Exentos		2.412.864,67	
Gastos no deducibles	2.328.951,70		
Base imponible			0,00
<b>Cuota íntegra 10%</b>			<b>0,00</b>
<b>Deducción por doble imposición dividendos</b>			
<b>Retenciones y pagos a cuenta</b>			
<b>Cuota líquida del impuesto (a devolver)</b>			<b>0,00</b>

Los saldos con las administraciones públicas a fecha 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

<b>Saldos Acreedores</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hacienda Pública acreedora IVA	7.869,39	10.429,98
Hacienda Pública acreedora IRPF	40.707,86	35.817,47
Hacienda Pública R.C. Mobiliario		735,84
Org. Seguridad Social Acre	18.235,49	16.767,95
	<u>66.812,74</u>	<u>63.751,24</u> Nota 10

<b>Saldos Deudores</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros deudores Admin. Públicas		
C.S.D. por subvenciones conce	49.599,33	22.000,00
Hac. Pública deudor por IVA	17,59	
Hac. Pública, retenciones y pagos a cuenta	199,63	144,86
	<u>49.816,55</u>	<u>22.144,86</u> Nota 10



## 11 INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos de los ejercicios 2014 y 2013 :

	2014	2013	
Licencias federativas	196.322,10	181.540,75	
Cuotas clubes.	157.554,62	156.682,20	
Actividades docentes	420.828,28	394.075,07	
Publicidad e imagen	93.676,45	65.750,00	
Ingresos actividad deportiva	900.006,36	392.150,24	
Otros ingresos	189.057,68	169.373,20	
Devoluciones	-6.047,00	-3.594,07	
	<u>1.951.398,49</u>	<u>1.355.977,39</u>	A1)
Ingresos por colaboración	134.670,86	128.389,07	
Ingresos por servicios diversos	<u>134.670,86</u>	<u>128.389,07</u>	5.a)
Subvenciones oficiales C.S.D.	1.035.566,33	875.845,40	
Otras subvenciones	2.900,00	7.000,00	
	<u>1.038.466,33</u>	<u>882.845,40</u>	5.b)
Subvenciones de capital transferidas al resultado	6.814,17	7.976,27	9.
Ingresos extraordinarios	1.405,55	16.553,34	11.
Financieros	2.249,70	104,48	
Exceso Provisión	26.662,20	21.018,72	12. (*)
	<u><b>3.161.667,30</b></u>	<u><b>2.412.864,67</b></u>	

(\*) El exceso de provisión esta neteado en la partida 7.c) de la cuenta de pérdidas y ganancias



El detalle de los Gastos de los ejercicios 2014 y 2013:

	2014	2013	
Compras de material deportivo	72.430,63	34.290,56	
Otros aprovisionamientos	32.784,15	15.475,15	
Trabajos realizado empresas			
Devoluciones por compras	-4.787,56	-1.584,81	
Rappels por compras		-1.164,76	
	<u>100.427,22</u>	<u>47.016,14</u>	4
Sueldos y salarios	525.993,33	525.275,15	
Seguridad Social cargo empresa	170.372,89	159.576,51	
Otros gastos sociales	2.712,66	1.999,92	
Indemnizaciones		36.852,02	
	<u>699.078,88</u>	<u>723.703,60</u>	6
Dotación amortización Inm. Intangible	3.937,17	5.649,37	
Dotación amortización Inm. Material	24.002,67	23.985,14	
	<u>27.939,84</u>	<u>29.634,51</u>	8
Dotación insolvencias por oper. Tráfico	11.893,10		
Arrendamientos inmuebles e instalaciones	74.864,19	62.092,50	
Reparación y conservación	11.762,65	11.123,80	
Servicios profesionales	146.931,89	139.065,31	
Transportes	103.004,41	66.619,72	
Primas de seguros	39.543,63	40.932,71	
Publicidad / relaciones publicas	15.672,43	9.291,26	
Suministros	9.233,91	11.271,23	
Otros servicios	141.531,36	110.344,61	
	<u>542.544,47</u>	<u>450.741,14</u>	7a
Ajustes en impos. Indirecta	1.417,51	13.042,17	7b
Cuotas afiliación Organ. Inter.	150.242,20	34.653,30	
Becas, premios y ayudas	180.616,83	156.661,70	
Gastos de viaje	1.353.139,47	849.331,27	
Gastos de viaje deportistas extranjero	1.000,00	2.000,00	
Reintegro Subvención			
Subvención Federaciones Territoriales	12.020,00	12.020,00	
	<u>1.697.018,50</u>	<u>1.054.666,27</u>	7d
Otros Gastos		200,00	
Gastos financieros	8.878,09	8.311,16	13
Gastos extraordinarios	13.101,25	1.636,71	
	<u><u>3.102.298,86</u></u>	<u><u>2.328.951,70</u></u>	



## 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2012 se dotó una provisión de 111.000,00 euros para cubrir una posible contingencia, surgida como consecuencia de la citación recibida en el mes de diciembre del 2012 por parte del órgano de inspección del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por posibles diferencias de cotizaciones de los períodos: Diciembre 2008 a Diciembre del 2012, dentro de la campaña de inspecciones realizadas a Federaciones Deportivas, con sede en la comunidad de Madrid, esta provisión se ha incrementado en 9.347,94 en el año 2013 con un saldo final para esta contingencia de 120.347,94

En el ejercicio 2014 se ha seguido la misma política en este apartado; se aplicó de la provisión 846,39 en cotizaciones complementarias se dotó 13.034,02 resultando el saldo para el ejercicio en 132.535,57

## 13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni existen compensaciones a recibir. No se han percibido subvenciones ni se han producido ingresos como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

La entidad no ha generado ningún tipo de derecho procedente del Plan Nacional de Asignación de derechos asignados para la emisión de gases de efecto invernadero.

## 14. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

## 15. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Federación no tiene acuerdos para el pago de transacciones basadas en instrumentos de patrimonio. No se han producido, durante el ejercicio, transacciones basadas en instrumentos de patrimonio.

## 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La variación de la rúbrica durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente

Subvención de Capital:

Año 2014

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplica. 14	ACUM 14	V.Actual
21.000,00	2006	Aire Acondicon	1.260,00	21.000,00	0,00
8.200,00	2010	Material D.	504,17	8.200,00	0,00
8.200,00	2011	Aplicaciones	2.050,00	5.884,23	2.315,77
12.000,00	2013	Tatamis	3.000,00	3.000,00	9.000,00
<b>49.400,00</b>			<b>6.814,17</b>	<b>35.084,23</b>	<b>11.315,77</b>



Año 2013

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplica. 13	ACUM 13	V.Actual
21.000,00	2006	Aire Acondicon	2.520,00	19.740,00	1.260,00
9.300,00	2009	Aplicación inf/Md	1.356,27	9.300,00	0,00
8.200,00	2010	Material Depor	2.050,00	7.695,83	504,17
8.200,00	2011	Aplicaciones	2.050,00	3.834,23	4.365,77
12.000,00	2013	Tatamis		0,00	12.000,00
<b>58.700,00</b>			<b>7.976,27</b>	<b>40.570,06</b>	<b>18.129,94</b>

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Saldo Inicial	14.106,21	18.129,94
Bajas	7.976,27	6.814,17
Altas	12.000,00	
Saldo Final	<b>18.129,94</b>	<b>11.315,77</b>

El concepto de las aplicaciones por ejercicios, es el siguiente:

**2006** OTRO INMOVILIZADO  
AIRE ACONDICIONADO

**2009** DESFIBRILADOR  
APLICACIÓN DE GESTIÓN

**2010** MARCADORES  
LASER TERAPEU  
  
PULSOMETROS

**2011** FASE III  
FASEIII  
LICENCIAS NAVISION  
FASEIV

**2013** TATAMIS

Las subvenciones no tienen efecto impositivo al estar exentas por la Ley de Mecenazgo y la LIS.



Subvenciones de Explotación Consejo Superior de Deportes

PNTD	1326	52.000,00	03/06/2014
Mujer y Deporte	2005	7.264,00	21/07/2014
Ordinaria Act Complement.	4035	37.599,33	07/01/2015
Mujer y Deporte	4198	12.000,00	13/01/2015

**Explotación SUMA 1.035.566,33**

**Total Subvenciones CSD 1.035.566,33**

Subvenciones Explotación

C.S.D	1.035.566,33	
C.O.E- Otras	2.900,00	
	<b>1.038.466,33</b>	<b>Nota 16</b>

Subvenciones traspasadas 6.814,17

**Total Subvenciones 1.045.280,50**

La RFEJYDA ha cumplido con los requisitos recogidos, en la resolución de la subvención, para su otorgamiento, aplicación y justificación exigidos por su órgano concedente, CSD.

Respecto al resto de las subvenciones concedidas a esta entidad, se han cumplido con los requisitos exigidos para su otorgamiento y justificación.

**La Federación tiene suscritos entre otros los siguientes contratos de patrocinio**

**Contrato de Patrocinio con la Asociación Deportes Olímpicos (A.D.O.):**

El objeto del contrato es la preparación y promoción del equipo nacional olímpico; correspondiéndole este ejercicio 91.850,00 euros importe recibido por los deportistas y técnicos que integran el programa.

El importe del programa ADO en el año 2013 fue de 65.750,00 euros

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de elaboración de esta memoria que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



## 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación no ha mantenido con Clubes, Federaciones Territoriales y Asociaciones Deportivas, operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Solamente se tiene que acatar las normas dictadas por la Real Federación de Judo y Deportes Asociados en aspectos deportivos de carácter nacional. Esta Federación concede una subvención de 12.020,00 € a la Federación Navarra para el mantenimiento del centro de tecnificación.

Durante el ejercicio 2014 se han satisfecho los siguientes importes por percepciones al Presidente, Junta Directiva y Comisión Delegada:

	2014			2013		
	Salarios	Dietas	G. Viajes	Salarios	Dietas	G. Viajes
Presidente	56.373,38	792,93	6.510,15	57.555,98		8.017,14
Junta Directiva		3.630,52	7.132,41			

Esta Federación mantiene una deuda con el presidente de la misma por un importe de 2.632,95 euros. El préstamo es a interés 0,00% y hay libertad de amortización es renovable año a año. El saldo del mismo durante el 2013 fue de 10.058,28 euros

## Comparativo de Ingresos procedentes de Federaciones Autonómicas

INGRESOS	2013	2014	INGRESOS	2013	2014
<b>AND</b>	<b>51.409,20</b>	<b>63.110,44</b>	<b>EXT</b>	<b>15.734,20</b>	<b>16.885,25</b>
70100	8.853,60	9.535,60	70100	3.242,60	3.335,60
70200	13.461,50	13.769,30	70200	2.785,60	2.692,30
70300	0,00	35,30	70301	1.132,80	1.910,40
70301	12.153,60	15.091,20	70304	40,00	0,00
70302	6.566,40	6.457,10	70702	1.494,00	870,00
70303	0,00	410,34	70900	1.195,00	0,00
70304	2.340,70	140,00	70901	1.647,80	2.108,80
70702	210,00	2.414,00	70902	679,20	580,20
70900	299,40	895,60	76900	0,00	0,00
70901	6.552,00	6.347,40	77800	3.517,20	5.387,95
70902	972,00	1.118,20			
76900	0,00	0,00	<b>FAS</b>		<b>14.357,60</b>
77800	0,00	6.896,40	70100		3.968,80
			70301		1.688,80
<b>ARG</b>	<b>35.418,60</b>	<b>38.290,45</b>	70302		8.700,00
70100	8.816,40	9.523,20			



# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL Y NIHON TAI JITSU



Consejo Superior de Deportes

70200	6.469,60	6.295,50
70301	8.052,00	9.252,00
70302	3.243,90	3.849,00
70303	0,00	586,20
70304	832,40	20,00
70702	0,00	660,00
70900	375,90	99,75
70901	4.937,40	5.014,60
70902	2.646,00	2.990,20
76900	0,00	0,00
77800	45,00	0,00

**AST 47.950,65 33.836,64**

70100	6.531,70	7.064,90
70200	5.558,70	5.384,60
70300	3.798,61	403,90
70301	4.880,00	5.472,00
70302	4.117,50	2.823,40
70303	9.508,76	3.973,90
70304	307,60	100,00
70702	7.010,00	2.940,00
70900	0,62	23,20
70901	3.963,56	3.870,54
70902	2.123,60	1.750,20
76900	0,00	0,00
77800	150,00	30,00

**BAL 29.370,99 34.888,27**

70100	5.749,15	7.464,00
70200	5.505,32	5.203,74
70300	423,60	0,00
70301	3.866,70	3.933,60
70302	3.043,50	2.665,10
70303	3.920,40	9.853,62
70304	189,90	20,00
70900	334,99	0,00
70901	3.934,82	3.891,00
70902	1.751,31	1.817,21
76900	0,00	0,00
77800	651,30	40,00

**CAN 50.883,86 48.534,28**

70100	10.536,40	11.032,30
70200	12.276,30	12.453,20
70301	6.634,00	6.349,60
70302	12.556,00	9.152,00
70900	100,00	98,30

**GAL 76.013,54 93.721,75**

70100	17.412,70	17.486,60
70200	8.425,10	8.732,90
70300	282,40	746,24
70301	5.096,00	7.270,80
70302	8.429,60	14.315,10
70303	21.900,20	21.242,49
70304	372,60	80,00
70702	1.827,15	1.229,00
70900	3.646,29	3.024,31
70901	6.408,50	7.158,60
70902	2.213,00	2.359,20
76900	0,00	0,00
77800	0,00	10.076,51

**MAD 316.088,33 310.642,30**

70100	81.474,20	81.610,60
70200	27.781,00	27.258,70
70300	1.504,40	4.580,27
70301	68.544,00	61.113,60
70302	46.604,90	57.792,00
70303	24.778,46	22.432,38
70304	2.138,90	5.431,90
70702	8.608,37	840,00
70900	10.308,10	7.724,15
70901	34.305,50	33.949,50
70902	8.169,30	7.831,70
76900	0,00	0,00
77800	1.871,20	77,50

**MEL 2.779,20 2.370,00**

70100	716,10	632,40
70200	522,30	696,40
70301	696,00	30,00
70302	0,00	322,60
70900	80,00	0,00
70901	533,80	490,60
70902	231,00	198,00
76900	0,00	0,00

**MUR 12.327,60 12.313,60**

70100	1.450,80	1.940,60
70200	3.028,00	3.202,10
70301	2.496,00	2.176,00
70302	2.315,10	2.409,90
70303	293,10	0,00
70304	103,60	0,00





**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
 JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL Y NIHON TAI JITSU



70901	6.411,56	6.968,88
70902	1.649,20	1.952,00
76900	0,00	0,00
77800	720,40	528,00

70901	2.050,80	2.108,20
70902	353,80	386,80
77800	236,40	90,00

**CAS-L 42.799,50 34.971,14**

70100	4.256,30	3.546,40
70200	7.728,70	7.700,58
70301	2.288,00	4.720,00
70302	3.335,20	0,00
70303	11.869,90	7.854,41
70304	1.697,20	40,00
70900	0,00	68,85
70901	3.652,00	4.217,70
70902	2.042,40	2.250,00
77800	5.929,80	4.573,20

**NAV 39.306,80 41.810,76**

70100	7.731,40	7.855,40
70200	5.975,20	6.283,00
70300	0,00	70,60
70301	3.808,40	5.298,40
70302	2.842,80	8.241,90
70304	1.719,90	40,00
70702	11.596,00	8.234,02
70900	221,90	362,40
70901	4.290,80	4.479,24
70902	1.120,40	945,80
76900	0,00	0,00

**CAS-M 40.677,33 45.282,48**

70100	7.463,90	7.272,60
70200	7.153,50	6.590,80
70300	282,40	282,40
70301	1.860,80	6.544,80
70302	6.263,70	4.845,20
70303	9.760,03	13.036,88
70304	1.300,40	412,40
70900	580,00	895,60
70901	4.162,40	3.679,20
70902	1.394,00	1.224,00
76900	0,00	0,00
77800	456,20	498,60

**RIO 7.349,02 7.765,00**

70100	1.630,60	1.404,40
70200	1.420,70	1.420,70
70301	1.220,80	408,00
70302	1.788,70	2.702,60
70304	20,00	0,00
70702	0,00	190,00
70900	29,40	390,30
70901	753,48	837,40
70902	125,34	141,60
76900	0,00	0,00
77800	360,00	270,00

**CAT 61.477,85 73.354,01**

70100	3.246,70	9.433,30
70200	23.145,70	23.963,30
70300	0,00	70,60
70301	9.094,00	12.866,00
70302	9.660,30	9.870,80
70303	0,00	5.280,59
70304	5.064,90	856,00
70800	-9,40	0,00
70900	638,25	394,02
70901	8.342,20	8.080,80
70902	2.295,20	2.290,60
76900	0,00	0,00
77800	0,00	248,00

**VAL 50.224,26 52.705,45**

70100	6.107,00	6.885,10
70200	10.930,80	11.412,70
70301	6.560,00	7.296,00
70302	11.545,00	12.650,00
70303	2.323,61	1.260,62
70304	80,00	100,00
70702	2.165,00	3.940,00
70900	568,30	148,60
70901	8.900,75	7.649,43
70902	1.043,80	793,00
76900	0,00	0,00
77800	0,00	570,00

**VAS 38.874,02 42.540,30**

70100	4.197,90	4.312,10
70200	10.295,38	10.461,40

**CEU 412,70 1.007,36**



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL Y NIHON TAI JITSU



70100	34,10	68,20	70300	105,90	235,30
70200	214,50	174,10	70301	2.126,40	2.904,80
70301	0,00	536,00	70302	10.797,60	13.963,20
70900	0,00	23,80	70900	1.521,40	297,30
70901	130,00	145,80	70901	7.392,80	7.402,60
77800	34,10	59,46	70902	2.436,64	2.453,60
			76900	0,00	0,00
<b>CNT</b>	<b>11.742,36</b>	<b>13.468,04</b>	77800	0,00	510,00
70100	2.089,20	1.931,00			
70200	4.004,30	3.859,30			
70300	0,00	58,80			
70301	0,00	598,40			
70302	2.232,60	3.109,80	<b>TOTAL</b>	<b>930.849,41</b>	<b>981.855,12</b>
70303	0,00	367,14			
70304	455,90	0,00			
70702	140,00	0,00			
70900	0,00	905,00			
70901	1.898,36	1.919,80			
70902	802,00	688,80			
76900	0,00	0,00			
77800	120,00	30,00			

**Comparativo de Gastos Federaciones Autonómicas**

<b>FEDERACIONES</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
AND	11.320,31	1.199,72
ARG	1.149,10	
AST	61,10	
BAL		1.304,00
CAN	122,20	
CAS-L	153,10	
CAS-M	466,90	
CAT	262,20	4.500,00
CEU	376,80	
CNT		
EXT	178,20	721,60
GAL	323,30	3.299,00
MAD	100.523,56	60.000,00
MEL	89,10	
MUR	295,30	
NAV	12.432,40	12.020,00
RIO		
VAL	4.561,20	
VAS	501,50	
<b>Total general</b>	<b>132.816,27</b>	<b>83.044,32</b>



**DEUDORAS**

**ACREEDORAS**

Federación	2014	2013	2014	2013
F. ANDALUZA	25.230,51	44.120,58		3.128,24
F. ARAGON	2.666,60	4.574,37	1.284,10	
F. ASTURIANA	8.000,80		61,10	
F. BALEAR	2.074,37		1.029,59	1.304,00
F. CANARIA	1.356,10	3.486,54	122,20	
F. CANTABRA	598,40			
F. CASTILLA-LE	7.879,41		153,10	
F. CASTILLA-MA	354,70	1.188,40	466,90	
F. CATALANA	295,70	2.481,40		
F. CEUTI			376,80	
F. EXTREMEÑA	15.817,05	13.005,90		721,60
F. GALLEGA	60.585,60	15.158,45		3.299,00
F. MADRID	21.238,39	51.516,50		3.950,00
F. MELLILLA	32,80	32,80	89,10	
F. MURCIANA	68,20		295,30	
F. NAVARRA	9.612,84	34,10	412,40	
F. RIOJA	90,20	1.111,40		
F. VALENCIANA	265,17		1.058,10	
F. VASCA		12.703,50	501,50	
Total	<u>156.166,84</u>	<u>149.413,94</u>	<u>5.850,19</u>	<u>12.402,84</u>

El epígrafe de saldos a pagar a afiliados, además de los señalados en las tablas anteriores, se incluyen ayudas a deportistas por 37.198,48 euros y 31.000,00 en 2013 y 2014 respectivamente y saldos a pagar por actividades deportivas a jueces, árbitros y auxiliares por importe de 28.398,44 a 31 de diciembre de 2013 y 33.645,06 euros a cierre del ejercicio 2014.

**19. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas en la Federación es de 18 trabajadores; del total de la plantilla, 9 están imputados al programa de Gestión Federativa, 6 al programa de Alta Competición, 2 al programa de Formación, 1 al programa de Actividad Deportiva.

Composición personal al cierre del ejercicio:

	2014			2013		
	MAS	FEM	TOTAL	MAS	FEM	TOTAL
Tit. Superior	3	2	5	3	2	5
Jefe 1ª	1		1	1		1
Jefe 2ª	5	3	8	5	3	8
Oficial 1ª	1	1	2	1	1	2
Limpiadora		1	1		1	1
Ordenanza	1		1	1		1
	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>18</u>	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>18</u>



En cumplimiento de la disposición adicional segunda del Real Decreto de 1491/2011 de 24 de octubre, se informa que:

El día 22 de noviembre del 2012 ha sido reelegido como presidente D. Juan Carlos Barcos Nagore para el próximo ciclo olímpico.

La Junta Directiva, para el mismo periodo está conformada:

D. JUAN CARLOS BARCOS NAGORE	PRESIDENTE RFEJYDA
D. FRANCISCO VALCARCEL ROBLES	VCPT. 1º
D. JOSE O. ROSES JUANEDA	VCPT. 2º - DTOR. C.N.A.
D. CARLOS CALVO CLAVERO	PRESIDENTE FEDERACIÓN ANDALUZA
D. JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA	PRES.FED. ARAGONESA Y SUBDIRECTOR CN
D. VICTOR VALLE SUAREZ	PRESIDENTE FEDERACION ASTURIANA
D. MIGUEL A. BISQUERRA RIGO	PRESIDENTE FEDERACION BALEAR
D. ANTONIO CORUÑA MELIAN	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANARIA
D. MANUEL D. MUÑIZ OLIVA	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANTABRA
D. VICENTE ZARZA JUAN	PRESIDENTE FED. CASTELLANO LEONESA
D. JOSÉ MERINO MULET	PRESIDENTE FED. CASTELLANO MANCHEGA
D. FERMÍN PARRA BERGUICES	PRESIDENTE FEDERACIÓN CATALANA
D. RAFAEL MUÑOZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN CEUTÍ
D. JOSE JULIAN MANGAS VELO	PRES.FED. EXTREMEÑA Y DTOR. ANTIDOPAJE
D. MARIO MUZAS COBO	PRESIDENTE FEDERACIÓN GALLEGA
D. BERNARDO LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN MELILLENSE
D. ALEJANDRO MTNEZ. DEL POZO	PRESIDENTE FED. MURCIANA Y DTOR. DDAA
D. JOSE B. ARETA IRIARTE	PRESIDENTE FEDERACIÓN NAVARRA
D. PEDRO FERNÁNDEZ LARRINAGA	PRESIDENTE FEDERACION RIOJANA
D. SALVADOR GOMEZ	PRES. FED. VALENCIANA
D. SERGIO BELLO CELIS	PRESIDENTE FEDERACIÓN VASCA
D. VICENTE CARRATALÁ DEVAL	DIRECTOR EFN
D. JOSÉ LUIS VALCÁRCCEL ROBLES	ADJUNTO DIRECCION DEPORTIVA
D <sup>a</sup> SARA ALVAREZ MENENDES	REPRES. TECNICOS
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> CARMEN CALVO FERNÁNDEZ	REPRES. DEPORTISTAS ASAMBLEA G.

## 20. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Federación en la creación y presentación del Presupuesto sigue el Plan de Federaciones Deportivas y el R.D. 776/1998 de 30 de abril del Ministerio de Economía y Hacienda, cumpliendo con el objetivo determinados por este R.D.

Tanto el Presupuesto como su liquidación posterior se elaboran siguiendo las directrices marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la normativa vigente sobre "Plan Estratégico Federativo".

Para la contabilización de las diferentes partidas presupuestarias se han seguido los principios marcados en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas.



Se incluye como anexo a esta memoria, la liquidación del presupuesto del ejercicio.

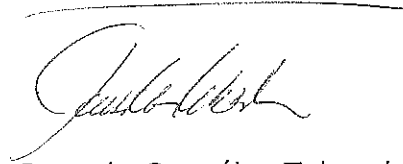
## 21. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los criterios y políticas contables aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y en la preparación del resultado presupuestario son los mismos, por lo que no existen diferencias entre ambos resultados. En anexo adjunto se presenta la liquidación de presupuesto de la Real Federación Española de Judo y D.A. del ejercicio 2014

Madrid, 27 de mayo de 2015



Fdo.: Juan Carlos Barcos Nagore  
Presidente



Fdo.: Gonzalo González Taboada  
Gerente

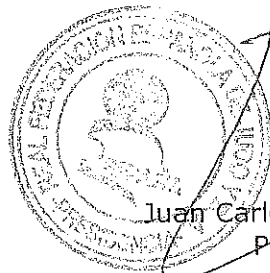


**ANEXO I.b**



**EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS  
(IMPORTES EN EUROS)**

	2014	2013	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	59.368,44	83.912,97	-29,25
Fondos propios	139.758,59	80.390,15	73,85
Subvenciones de capital	11.315,77	18.129,94	-37,59
Provisiones para largo y corto plazo	132.535,57	120.347,99	10,13
Deudas a largo plazo			
Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
Periodificaciones a largo plazo			
Deudas a corto plazo	5.034,07	10.058,28	-49,95
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Acreeedores de la actividad	288.474,62	158.646,20	81,84
Inmovilizado material	51.042,46	38.953,53	31,03
Inmovilizado intangible	3.189,38	7.126,55	-55,25
Inversiones financieras a largo plazo	407,91	407,91	-
Créditos a largo plazo			
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
Existencias		7.188,90	
Deudores de la actividad	270.475,50	193.704,38	39,63
Inversiones financieras a corto plazo	51.577,26		
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
Periodificaciones a corto plazo	24.763,76	13.163,11	88,13
Tesorería	179.552,35	135.753,13	32,26



Juan Carlos Barcos Nagore  
Presidente



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.



AÑO 2015

ANEXO Ic

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>2.314.817,00</b>	<b>649.337,35</b>	<b>2.964.154,35</b>	<b>100%</b>	<b>3.161.667,30</b>	<b>100%</b>	<b>197.512,95</b>
C.S.D.	985.967,00	49.599,33	1.035.566,33	34,94%	1.035.566,33	32,75%	0,00
A.D.O.	91.850,00	0,00	91.850,00	3,10%	91.850,00	2,91%	0,00
Otras Subv.	2.900,00	0,00	2.900,00	0,10%	2.900,00	0,09%	0,00
Propios	1.234.100,00	599.738,02	1.833.838,02	61,87%	2.031.350,97	64,25%	197.512,95
<b>GASTOS</b>	<b>2.310.450,72</b>	<b>649.337,35</b>	<b>2.959.788,07</b>	<b>100%</b>	<b>3.102.298,86</b>	<b>100%</b>	<b>142.510,79</b>
Programa I	987.254,50	12.000,00	999.254,50	33,76%	1.198.101,39	38,62%	198.846,89
Programa II	162.088,42	0,00	162.088,42	5,48%	191.805,59	6,18%	29.717,17
Programa III	160.872,63	0,00	160.872,63	5,44%	105.591,37	3,40%	-55.281,26
Programa IV	664.750,51	12.599,33	677.349,84	22,89%	703.465,14	22,68%	26.115,30
Programa V	304.884,66	624.738,02	929.622,68	31,41%	894.605,18	28,84%	-35.017,50
Programa VI	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Programa VII	30.600,00		30.600,00	1,03%	8.730,19	0,28%	-21.869,81

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

**INGRESOS**

La desviación de Recursos Propios, se debe a dos factores:

- Incremento en todas las tramitaciones (Licencias, clubes, escuela, Kyus)
- Mayor ingreso en todas las actividades de competición

**GASTOS**

Aplicación del excedente de Recursos propios en actividades deportivas.

Juan Carlos Barcos Nagore  
Presidente



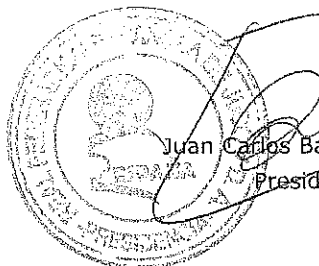
# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.



ANEXO Id

## EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2014	%	2013	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>3.161.667,30</b>	<b>100</b>	<b>2.412.864,67</b>	<b>100</b>	<b>748.802,63</b>	
Subvención CSD	1.035.566,33	32,75	875.845,40	36,30	159.720,93	-3,55
Otras subvenciones	2.900,00	0,09	7.000,00	0,29	-4.100,00	-0,20
A.D.O.	91.850,00	2,91	65.750,00	2,72	26.100,00	0,18
Publicidad	1.826,45	0,06	0,00	0,00	1.826,45	0,06
Licencias / cuotas clubs	353.876,72	11,19	338.222,95	14,02	15.653,77	-2,82
Competiciones	900.006,36	28,47	392.050,24	16,25	507.956,12	12,22
Docencia	420.828,28	13,31	394.075,07	16,33	26.753,21	-3,02
Otros	344.343,74	10,89	315.286,92	13,07	29.056,82	-2,18
Ingresos Financieros	2.249,70	0,07	104,48	0,00	2.145,22	0,07
Subvenciones en Capital traspasadas a resultados	6.814,17	0,22	7.976,27	0,33	-1.162,10	-0,12
I.Imputados Patrimonio Excepcionales	1.405,55	0,04	16.553,34	0,69	-15.147,79	-0,64
Variación Existencias		0,00		0,00	0,00	0,00
<b>GASTOS</b>	<b>3.102.298,86</b>	<b>100</b>	<b>2.328.951,70</b>	<b>100</b>	<b>773.347,16</b>	
Variación Existencias		0,00		0,00	0,00	0,00
Compras	100.427,22	3,24	47.016,14	2,02	100.425,20	1,22
Personal	699.078,88	22,53	723.703,60	31,07	-24.624,72	-8,54
Servicios profesionales	146.931,89	4,74	139.065,31	5,97	7.866,58	-1,23
Subvenciones Federa.	12.020,00	0,39	12.020,00	0,52	0,00	-0,13
Ayudas a Deportistas	108.900,00	3,51	95.400,00	4,10	13.500,00	-0,59
Otras ayudas	71.716,83	2,31	61.261,70	2,63	10.455,13	-0,32
Gastos de viajes Pers.Adm.	24.942,47	0,80	22.576,70	0,97	2.365,77	-0,17
Gastos de viaje Org. Gob.	18.066,01	0,58	26.264,61	1,13	-8.198,60	-0,55
Desplazamiento deportistas	1.353.139,47	43,62	849.331,27	36,47	503.808,20	7,15
Desplazamiento depor. Ext.	1.000,00	0,03	2.000,00	0,09	-1.000,00	-0,05
Cuotas inscripción	150.242,20	4,84	34.653,30	1,49	115.588,90	3,35
Relaciones públicas	15.672,43	0,51	9.291,26	0,40	6.381,17	0,11
Otros gastos	336.931,67	10,86	253.743,26	10,90	83.188,41	-0,03
Amortización	27.939,84	0,90	29.634,51	1,27	-1.694,67	-0,37
Deterioro Deudores	11.893,10	0,38		0,00	11.893,10	0,38
Tributos	1.417,51	0,05	13.042,17	0,56	-11.624,66	-0,51
Financieros	8.878,09	0,29	8.311,16	0,36	566,93	-0,07
G. Imputados a Patrimonio		0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Excepcionales	13.101,25	0,42	1.636,71	0,07	11.464,54	0,35
<b>RESULTADO</b>	<b>59.368,44</b>		<b>83.912,97</b>		<b>24.544,53</b>	



Juan Carlos Barcos Nagore  
Presidente



ANEXO II

Se deberá facilitar la siguiente información:

- Patrimonio neto que se deduce del Balance de Situación al 31-12-2012, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, apartado 1, letra c) del Código de Comercio, según la nueva redacción dada en el Real Decreto Ley 10/2009, de 12 de diciembre.
- Patrimonio neto que resulta de tener en cuenta los ajustes propuestos por los auditores.
- Información sobre la cuantía del fondo de maniobra, tanto de la que se deduce del Balance de Situación como de la que resulta una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.
- Importe total del activo del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Importe deudas totales del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Resultado del ejercicio, una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.
- Cifra anual de negocios de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	151.074,36	283.603,93
Fondo de maniobra	228.970,18	228.970,18
Total activo	581.008,62	581.008,62
Deudas totales	429.934,26	297.398,69

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	59.368,44	71.356,07
Cifra anual negocios	1.951.398,49	1.951.398,49

OTROS DATOS:

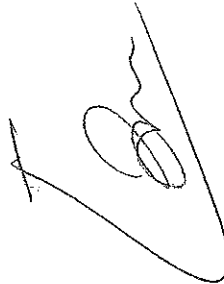
Nº Medio Empleados: 18  
 Deudas con entidades de crédito: 1.705,37

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos : 22,53%  
 Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos : 22,11%  
 Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos : 33,38%  
 Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: 32,75%  
 Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos: 64,25%

**BDO AUDITORES, S.L.P.**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO**  
**DISTRIBUCION POR PROGRAMAS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUP., EJERCICIO 2014**

ACTIVIDADES	GASTOS PRESUPUESTARIOS						INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDO		TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDO		TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
	Presupue Realizado	Presupue Realizado	Presupue Realizado	Presupue Realizado	Presupuest Realizado	Presupuest Realizado	Presupues Realizado	Presupues Realizado	Presupues Realizado	Presupues Realizado	Presupues Realizado	Presupues Realizado
I Alta Competición	999.254,50	1.198.101,39	0,00	13.394,98	999.254,50	1.211.496,37	992.092,58	1.075.140,95	0,00	1.683,09	992.092,58	1.076.824,04
II Estatal Actividad Deportiva	162.088,42	191.805,59	0,00	0,00	162.088,42	191.805,59	93.760,42	93.760,42	0,00	0,00	93.760,42	93.760,42
III Formación	160.872,63	105.591,37	0,00	40,00	160.872,63	105.631,37	160.640,00	179.823,40	0,00	0,00	160.640,00	179.823,40
IV Funcionamiento Federativo	677.349,84	703.465,14	0,00	2.950,70	677.349,84	706.415,84	787.373,33	860.735,39	0,00	0,00	787.373,33	860.735,39
V Gastos fuera de programa	929.622,68	894.605,18	0,00	10.270,00	929.622,68	904.875,18	928.138,02	948.199,82	0,00	0,00	928.138,02	948.199,82
VI Actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	1.826,45	0,00	0,00	2.000,00	1.826,45
VII Operaciones financieras	30.600,00	8.730,19	29.443,76	192.834,27	60.043,76	201.564,46	150,00	2.180,87	25.077,48	185.289,68	25.227,48	187.470,55
<b>TOTAL</b>	<b>2.959.788,07</b>	<b>3.102.298,86</b>	<b>29.443,76</b>	<b>219.489,95</b>	<b>2.989.231,83</b>	<b>3.321.788,81</b>	<b>2.964.154,35</b>	<b>3.161.667,30</b>	<b>25.077,48</b>	<b>186.972,77</b>	<b>2.989.231,83</b>	<b>3.348.640,07</b>



# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

## SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2014

Cuenta	Subcuenta	Descripción	Presupuesto		Modificación	Presupuesto	Realizado	Desviación	
			Inicial	Final				Importe	%
6		COMPRAS Y GASTOS	2.310.450,72	2.959.789,07	649.337,35	3.102.298,86	142.510,79	4,81	
60		COMPRAS	78.840,00	82.740,00	3.900,00	100.427,22	17.687,22	21,38	
600		Compras de material deportivo	55.090,00	59.290,00	4.200,00	72.430,63	13.140,63	22,16	
	60000	De material deportivo	55.090,00	59.290,00	4.200,00	72.430,63	13.140,63	22,16	
	602	Compras otros aprovisionam.	23.750,00	23.450,00	-300,00	32.784,15	9.334,15	39,80	
	60200	Otros aprovisionamientos	23.750,00	23.450,00	-300,00	32.784,15	9.334,15	39,80	
	608	Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	-4.787,56	-4.787,56	0,00	
	60800	Devolucion compras Mat. Deport.	0,00	0,00	0,00	-3.012,21	-3.012,21	0,00	
	60802	Devol. Compras otros aprovision	0,00	0,00	0,00	-1.775,35	-1.775,35	0,00	
62		SERVICIOS EXTERIORES	482.388,75	491.938,08	9.549,33	542.544,47	50.606,39	10,29	
621		Arrendamientos y cánones	69.972,90	79.572,13	9.599,33	74.864,19	-4.707,94	-5,92	
	62100	Arrendamientos y cánones	42.702,50	42.702,50	0,00	45.171,37	2.468,87	5,78	
	6210001	Arrendamiento Sede Federativa	31.702,50	31.702,50	0,00	29.424,43	-2.278,07	-7,19	
	6210003	Fotocopiadora	11.000,00	11.000,00	0,00	12.753,44	1.753,44	15,94	
	6210004	Otros Arrendamientos	0,00	0,00	0,00	2.993,50	2.993,50	0,00	
	62101	Instalaciones Deportivas	27.270,30	36.869,63	9.599,33	29.692,82	-7.176,81	-19,47	
	6210101	Instalaciones Deportivas	27.270,30	36.869,63	9.599,33	29.692,82	-7.176,81	-19,47	
622		Reparación y conservación	11.000,00	11.000,00	0,00	11.762,65	762,65	6,93	
	62200	Reparación y cons. Adm	11.000,00	11.000,00	0,00	11.535,14	535,14	4,86	
	62201	Reparación y cons. inst. deport.	0,00	0,00	0,00	227,51	227,51	0,00	
623		Servicios de prof. indep.	128.182,95	127.282,95	-900,00	146.931,89	19.648,94	15,44	
	62300	Técnicos deportivos	51.424,54	50.824,54	-600,00	75.399,98	24.575,44	48,35	
	62301	Servicios Médicos	26.987,85	26.687,85	-300,00	32.765,06	6.067,21	22,73	
	62309	Otros Profesionales	49.770,56	49.770,56	0,00	38.776,85	-10.993,71	-22,09	
624		Transportes	48.017,00	48.017,00	0,00	103.004,41	54.987,41	114,52	
	62400	Transportes Tattamis	48.017,00	48.017,00	0,00	103.004,41	54.987,41	114,52	
625		Primas de seguros	38.350,00	37.950,00	-400,00	39.543,63	1.593,63	4,20	
	62500	P. Seguros Inmovilizado	300,00	300,00	0,00	166,03	-133,97	-44,66	
	62501	P. Seguros Act. Dep	1.050,00	550,00	-500,00	0,00	-550,00	-100,00	
	62509	Otras Primas	37.000,00	37.100,00	100,00	39.377,60	2.277,60	6,14	
627		Publicidad/relaciones public.	21.336,00	21.336,00	0,00	15.672,43	-5.663,57	-26,54	
	62700	Publicidad	1.500,00	1.500,00	0,00	1.253,92	-246,08	-16,41	
	62701	Propaganda	336,00	336,00	0,00	1.590,37	1.254,37	373,32	
	62702	Relaciones Públicas	19.500,00	19.500,00	0,00	12.828,14	-6.671,86	-34,21	
628		Suministros	10.000,00	10.000,00	0,00	9.233,91	-766,09	-7,66	
	62802	Electricidad	10.000,00	10.000,00	0,00	9.233,91	-766,09	-7,66	
629		Otros servicios	155.530,00	156.780,00	1.250,00	141.531,36	-15.248,64	-9,73	
	62900	Gastos viaje	32.130,00	31.880,00	-250,00	24.942,47	-6.937,53	-21,76	

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO  
SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2014

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
63	62904	Jurídicos y Contenciosos	5.500,00	5.500,00	0,00	5.500,00	4.249,28	-1.250,72	-22,74
	62909	Gastos viaje Órg.gobierno	36.400,00	36.400,00	0,00	36.400,00	31.440,51	-4.959,49	-13,62
	6290900	Gastos viaje Órg.gobierno	36.400,00	36.400,00	0,00	36.400,00	31.440,51	-4.959,49	-13,62
		TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.417,51	1.417,51	0,00
		Ajustes neg. Imposición ind.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.417,51	1.417,51	0,00
634	63401	En I.V.A. de activo corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	1.371,52	1.371,52	0,00
	63402	En I.V.A. de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	45,99	45,99	0,00
64	64000	GASTOS DE PERSONAL	694.608,77	693.608,77	-1.000,00	693.608,77	699.078,88	5.470,11	0,79
640		Sueldos y Salarios	513.235,29	513.235,29	0,00	513.235,29	525.993,33	12.758,04	2,49
	64000	Sueldos y salarios pers.admin.	331.969,02	331.969,02	0,00	331.969,02	344.014,81	12.045,79	3,63
	64001	Sueldos Técnico Dep.	148.045,43	148.045,43	0,00	148.045,43	150.931,74	2.886,31	1,95
	64003	Ser. Médicos	33.220,84	33.220,84	0,00	33.220,84	31.046,78	-2.174,06	-6,54
		S.S. cargo empresa	181.373,48	180.373,48	-1.000,00	180.373,48	170.372,89	-10.000,59	-5,54
642	64200	Seg.social pers.admin.	120.295,40	120.295,40	0,00	120.295,40	109.032,98	-11.262,42	-9,36
	64201	Seg. social pers. Técnicos dep	61.078,08	60.078,08	-1.000,00	60.078,08	61.339,91	1.261,83	2,10
		Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	2.712,66	2.712,66	0,00
649	64902	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	399,12	399,12	0,00
	64909	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	2.313,54	2.313,54	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	998.935,72	1.635.823,74	636.888,02	1.635.823,74	1.697.018,50	61.194,76	3,74
651		Subv. a fed. territoriales	12.020,00	12.020,00	0,00	12.020,00	12.020,00	0,00	0,00
		Para actividades deportivas	12.020,00	12.020,00	0,00	12.020,00	12.020,00	0,00	0,00
	65101	Cuotas a organismos deportivos	27.440,00	114.983,02	87.543,02	114.983,02	150.242,20	35.259,18	30,66
		Cuotas afiliación Org. Int.	3.700,00	3.700,00	0,00	3.700,00	94.920,00	91.220,00	*****
	65300	Cuotas inscrip.act.dep.intern.	23.740,00	111.283,02	87.543,02	111.283,02	50.063,50	-61.219,52	-55,01
	65301	Cuotas a Fed. Autonomicas	0,00	0,00	0,00	0,00	5.258,70	5.258,70	0,00
	65303	Ayudas a deportistas y otro pers	191.745,72	192.645,72	900,00	192.645,72	180.616,83	-12.028,89	-6,24
654		Ayudas a Deportistas	108.900,00	108.900,00	0,00	108.900,00	108.900,00	0,00	0,00
		Becas a Deportistas	108.900,00	108.900,00	0,00	108.900,00	77.900,00	-31.000,00	-28,47
	65403	Ayuda por resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00
	6540301	Ayudas a técnicos deportivos	14.900,00	14.600,00	-300,00	14.600,00	483,60	-14.116,40	-96,69
	6540303	Ayudas a técnicos deportivos	14.900,00	14.600,00	-300,00	14.600,00	483,60	-14.116,40	-96,69
	65404	Ayudas a servicios médicos	13.773,72	13.473,72	-300,00	13.473,72	1.356,00	-12.117,72	-89,94
	6540400	Ayudas a servicios médicos	13.773,72	13.473,72	-300,00	13.473,72	1.356,00	-12.117,72	-89,94
	65405	Jueces árbitros y Auxiliares	33.942,00	33.942,00	0,00	33.942,00	33.645,06	-296,94	-0,87
	65406	Jueces árbitros y Auxiliares	33.942,00	33.942,00	0,00	33.942,00	33.645,06	-296,94	-0,87
	6540600	Ayudas a servicios docentes	8.162,00	8.162,00	0,00	8.162,00	15.274,41	7.112,41	87,14
	65407	Ayudas a servicios docentes	8.162,00	8.162,00	0,00	8.162,00	15.274,41	7.112,41	87,14
	6540700	Ayudas a otro personal	12.068,00	13.568,00	1.500,00	13.568,00	20.957,76	7.389,76	54,46

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO**  
**SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2014**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL					IMPORTE	%
65500		Gastos de desplazamiento	304.675,58		22.077,00	326.752,58	316.199,38	-10.553,20	-3,23
6550000		Gastos de desplazamiento	303.454,89		22.077,00	325.531,89	315.497,64	-10.034,25	-3,08
6550001		Taxi	1.220,69		0,00	1.220,69	701,74	-518,95	-42,51
65501		Alojamiento y alimentacion	463.054,42		526.368,00	989.422,42	1.036.940,09	47.517,67	4,80
656		Gtos de dptistas extranj	0,00		0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
65600		Desplazamiento dep.extranj.	0,00		0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	30.600,00		0,00	30.600,00	8.878,09	-21.721,91	-70,99
662		Intereses de deudas	25.000,00		0,00	25.000,00	3.966,45	-21.033,55	-84,13
66202		Intereses deudas ent.crédito	25.000,00		0,00	25.000,00	3.966,45	-21.033,55	-84,13
668		Difs. negativas cambio	100,00		0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
66800		Diferencias negativas cambio	100,00		0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
669		Otros gastos financieros	5.500,00		0,00	5.500,00	4.911,64	-588,36	-10,70
66900		Gastos Dif. red. EURO	0,00		0,00	0,00	0,01	0,01	0,00
66901		Otros gastos financieros	5.500,00		0,00	5.500,00	4.911,63	-588,37	-10,70
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00		0,00	0,00	13.101,25	13.101,25	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00		0,00	0,00	13.101,25	13.101,25	0,00
67800		Gastos extraordinarios	0,00		0,00	0,00	13.101,25	13.101,25	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	25.077,46		0,00	25.077,46	27.939,84	2.862,36	11,41
680		Amort. inmovilizado intangible	3.335,22		0,00	3.335,22	3.937,17	601,95	18,05
68003		Dot.amort.dchos.prop.ind.	234,12		0,00	234,12	234,84	0,72	0,31
68006		Dot.amort.aplicac.informáticas	3.101,10		0,00	3.101,10	3.702,33	601,23	19,39
681		Amort. inmovilizado material	21.742,26		0,00	21.742,26	24.002,67	2.260,41	10,40
68102		Dot.amort.instalac.eq.técnicos	7.161,92		0,00	7.161,92	9.633,72	2.471,80	34,51
68105		Dot.amort.Lotras instalaciones	4.397,85		0,00	4.397,85	1.635,81	-2.762,04	-62,80
68106		Dot.amort.mobiliario	2.199,04		0,00	2.199,04	2.751,38	552,34	25,12
68107		Dot.amort.eq.proc.información	7.983,45		0,00	7.983,45	9.981,76	1.998,31	25,03
69		PDAS POR DETERIORO Y O. DOTAC	0,00		0,00	0,00	11.893,10	11.893,10	0,00
695		Dotación prov. operac. comerc.	0,00		0,00	0,00	11.893,10	11.893,10	0,00
69500		Dotación prov. operac. comerc.	0,00		0,00	0,00	11.893,10	11.893,10	0,00
<b>TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:</b>			<b>2.310.450,72</b>		<b>649.337,35</b>	<b>2.959.788,07</b>	<b>3.102.298,86</b>	<b>142.510,79</b>	<b>4,81</b>

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2014**

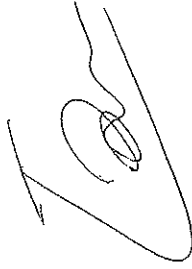
Cuenta		LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				DESVIACION		
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	2.314.817,00	649.337,35	2.964.154,35	3.161.667,30	197.512,95	6,66
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	1.200.400,00	583.358,05	1.783.758,05	1.951.398,49	167.640,44	9,40
701		Por licencias federativas	155.774,00	0,00	155.774,00	196.322,10	40.548,10	26,03
	70100	Licencias Federativas	155.774,00	0,00	155.774,00	196.322,10	40.548,10	26,03
702		Cuotas, clubes y asociatvas	137.000,00	0,00	137.000,00	157.554,62	20.554,62	15,00
	70200	Cuotas Clubs.	137.000,00	0,00	137.000,00	157.554,62	20.554,62	15,00
703		Por actividades docentes	294.000,00	0,00	294.000,00	420.828,28	126.828,28	43,14
	70300	Examen Arbitros	5.000,00	0,00	5.000,00	6.483,41	1.483,41	29,67
	70301	Cametas Grados, Kyus	113.000,00	0,00	113.000,00	155.460,40	42.460,40	37,59
	70302	Examen Grados	109.000,00	0,00	109.000,00	163.869,70	54.869,70	50,34
	70303	Cursos E.F.N.	55.000,00	0,00	55.000,00	86.488,57	31.488,57	57,25
	70304	Recompensas	12.000,00	0,00	12.000,00	8.526,20	-3.473,80	-28,95
704		Por publicidad e imagen	93.850,00	0,00	93.850,00	93.676,45	-173,55	-0,18
	70400	Por publicidad	2.000,00	0,00	2.000,00	1.826,45	-173,55	-8,68
	704003	Citro Patrocinio NORIS	2.000,00	0,00	2.000,00	1.826,45	-173,55	-8,68
	70401	A.D.O.	91.850,00	0,00	91.850,00	91.850,00	0,00	0,00
	704010	A.D.O.	91.850,00	0,00	91.850,00	91.850,00	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	389.776,00	583.358,05	973.134,05	900.006,36	-73.127,69	-7,51
	70702	Dchos inscrip. part. act. deport	389.776,00	583.358,05	973.134,05	900.006,36	-73.127,69	-7,51
708		Devol. y "rappels" de ventas	0,00	0,00	0,00	-6.047,00	-6.047,00	0,00
	70800	Devolucion de ventas y op.sim.	0,00	0,00	0,00	-6.047,00	-6.047,00	0,00
709		Otros ingresos	130.000,00	0,00	130.000,00	199.057,68	59.057,68	45,43
	70900	Otros Ingresos	15.000,00	0,00	15.000,00	16.740,81	1.740,81	11,61
	70901	Colegiación Profesores	90.000,00	0,00	90.000,00	110.320,09	20.320,09	22,58
	70902	Colegiación Arbitros	25.000,00	0,00	25.000,00	31.771,11	6.771,11	27,08
	70905	Ingresos extemporaneos	0,00	0,00	0,00	30.225,67	30.225,67	0,00
74		SUBV., DONAC Y LEGADOS	992.567,00	49.599,33	1.042.166,33	1.045.280,50	3.114,17	0,30
740		Subvenciones, donac. y legados	985.967,00	49.599,33	1.035.566,33	1.035.566,33	0,00	0,00
	74000	Subvenciones oficiales C.S.D.	985.967,00	49.599,33	1.035.566,33	1.035.566,33	0,00	0,00
	7400000	Subvenciones Oficiales C.S.D.	895.703,00	37.599,33	933.302,33	933.302,33	0,00	0,00
	74000000	Programa de Tecnificación	52.000,00	0,00	52.000,00	52.000,00	0,00	0,00
	74000004	Ayuda por Resultados	31.000,00	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00	0,00
	74000009	Programa Mujer y Deporte	7.264,00	0,00	7.264,00	19.264,00	12.000,00	165,32
	74000010	Otras Subv., donac. y legados	2.900,00	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00	0,00
741		C.O.E.	2.900,00	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00	0,00
	74100	Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	3.700,00	0,00	3.700,00	6.814,17	3.114,17	84,17
746		Subv. traspasadas al resultado	3.700,00	0,00	3.700,00	6.814,17	3.114,17	84,17


# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2014

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
75602		Exomo Madrid	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00
75603		Otros	59.700,00	16.379,97	76.079,97	54.990,89	-21.089,08	-27,72
76		INGRESOS FINANCIEROS	150,00	0,00	150,00	2.249,70	2.099,70	*****
769		Otros ingresos financieros	150,00	0,00	150,00	2.249,70	2.099,70	*****
76900		Ingresos Dif. EURO	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00
76901		Otros Ingresos financieros	150,00	0,00	150,00	2.249,68	2.099,68	*****
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	2.000,00	0,00	2.000,00	1.405,55	-594,45	-29,72
778		Ingresos excepcionales	2.000,00	0,00	2.000,00	1.405,55	-594,45	-29,72
77800		Ingresos extraordinarios	2.000,00	0,00	2.000,00	1.405,55	-594,45	-29,72
79		EXCESOS Y APLIC PROV Y PDAS	0,00	0,00	0,00	26.662,20	26.662,20	0,00
794		Reversión det. créd. comerc.	0,00	0,00	0,00	26.662,20	26.662,20	0,00
79400		Cilientes y deudores aplicadas	0,00	0,00	0,00	26.662,20	26.662,20	0,00
<b>TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:</b>			2.314.817,00	649.337,35	2.964.154,35	3.161.667,30	197.512,95	6,66





BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

